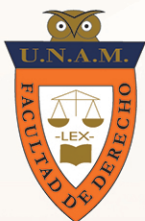




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA



**DIPLOMADO DE AMPLIACIÓN Y
PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN:**

SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO






(del 03 de noviembre 2015 al 29 de febrero de 2016)












CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 20, Apartado A, Inciso I, Fracción II del Reglamento General de Exámenes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Derecho a través de la División de Universidad Abierta (DUA), invitan a las alumnas y alumnos con estudios concluidos en Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho Ciudad Universitaria, así como de las Facultades de Estudios Superiores de Acatlán y Aragón y escuelas incorporadas, interesados en obtener su título profesional mediante la opción de titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos, o bien a aquellos profesionistas que deseen cursar un **DIPLOMADO SOBRE "EL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO"**, con una duración de 240 horas académicas, que se impartirá en las instalaciones del edificio "Jorge Carpizo" ubicado en Av. Universidad #2219, Colonia Copilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, de Lunes a Viernes de las 17:00 a las 21:00 horas del **03 de noviembre 2015 al 29 de febrero de 2016**.

REQUISITOS:

-  Ser egresada o egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, FES Acatlán, FES Aragón y Escuelas Incorporadas a la UNAM.
-  Tener liberado el servicio social.
-  Haber cubierto el 100% de los créditos del plan de estudios que le corresponda.
-  Según sea el caso, tener acreditado el curso permanente de ética, el idioma así como los cursos de cómputo y taller de tesis.
-  Cubrir la cuota de recuperación de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), al momento de su inscripción.

DOCUMENTOS:

-  Constancia de terminación de estudios vigente (con fecha de expedición que no exceda de un mes).
-  Carta de autorización para inscribir el diplomado como forma de titulación, firmada por el jefe de carrera del plantel donde cursó la licenciatura (sólo alumnos de FES Acatlán, FES Aragón y Escuelas Incorporadas a la UNAM, DGIRE).
-  Las alumnas y alumnos de **Instituciones Incorporadas** a la Licenciatura en Derecho, deberán realizar los trámites correspondientes en el Departamento de Servicio Social y Titulación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios sreyes@dgire.unam.mx Tel. 56.22.60.28.
-  Impresión actual de la Historia Académica.
-  Original y copia de la carta de liberación del servicio social, emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM (si fue emitida antes de 2000, deberá actualizarse), o bien, constancia que acredite que se encuentra en trámite su liberación por la unidad responsable de servicio social de la Facultad.
-  Original y copia del acta de nacimiento.
-  Dos fotografía tamaño infantil.
-  Original y copia de identificación oficial.
-  Una foto tamaño título, b/n, con retoque (anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado).

- En caso de que se trate de un profesionista egresado de la Licenciatura en Derecho o de otra Licenciatura, entregar los cuatro documentos anteriores, y reducción del Título por ambos lados, así copia de la cédula profesional y original para cotejo.

DEL PAGO:

- Una vez entregados los documentos antes descritos en el área de Sección Escolar de la División de Universidad Abierta, la interesada o el interesado deberá acudir a la Delegación Administrativa a recoger una ficha de depósito, misma que le servirá para realizar su pago en la Institución de Banca Múltiple BANCOMER BBVA.
- El pago deberá realizarlo en una sola exhibición.
- El pago del Diplomado no es reembolsable y será intransferible a otra persona o Diplomado.

Si no cumple con el 100% de los requisitos, favor de no inscribirse. Su solicitud será rechazada automáticamente.

ESTRUCTURA ACADÉMICA:

***** Como condición especial para la aprobación del Diplomado, se requiere que la alumna o el alumno tenga un mínimo de 90% de asistencia. De no observar esta medida, perderá su derecho a la aprobación correspondiente.**

| | |
|---|--|
| <p>MÓDULO I: REFORMA CONSTITUCIONAL; PRINCIPIOS RECTORES DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO Y SUJETOS PROCESALES</p> | <p>Período: Del 03 al 17 de noviembre de 2015. ***Inhábil 2 de noviembre de 2015. Horario: Lunes a Viernes de las 17:00 a las 21:00 horas. Horas de estudio: 40 horas.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANTECEDENTES • PRINCIPIOS RECTORES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. • EL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO. • SUJETOS DEL PROCEDIMIENTO Y SUS AUXILIARES. |
| <p>MÓDULO II: ETAPA DE INVESTIGACIÓN</p> | <p>Período: Del 18 de noviembre al 01 de diciembre de 2015. ***Segundo Periodo Vacacional. Horario: Lunes a Viernes de las 17:00 a las 21:00 horas. Horas de estudio: 40 horas.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FASE DE INVESTIGACIÓN INICIAL. • FASE DE INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA. • SOLUCIONES ALTERNAS Y FORMAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA. |
| <p>MÓDULO III: ETAPA INTERMEDIA</p> | <p>Período: Del 4 al 15 de enero de 2016. Horario: Lunes a Viernes de las 17:00 a las 21:00 horas. Horas de estudio: 40 horas.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FASE ESCRITA. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • OFRECIMIENTO DE PRUEBAS. • AUDIENCIA INTERMEDIA. |
| MÓDULO IV: ETAPA DE JUICIO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIA | <p>Período: Del 18 al 29 de enero de 2016. Horario: Lunes a Viernes de las 17:00 a las 21:00 horas. Horas de estudio: 40 horas. Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE JUICIO. • VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS. • LA SENTENCIA. • INDIVIDUALIZACIÓN DE SANCIONES Y REPARACIÓN DEL DAÑO. • LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA. |
| MÓDULO V: RECURSOS Y JUICIO DE AMPARO | <p>Período: Del 2 al 15 de febrero de 2016. ***Inhábil 01 de febrero de 2016 Horario: Lunes a Viernes de las 17:00 a las 21:00 horas. Horas de estudio: 40 horas. Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. • REVOCACIÓN. • APELACIÓN. • AMPARO. |
| MÓDULO VI: ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y SIMULACIÓN DE JUICIO ORAL | <p>Período: Del 16 al 29 de febrero de 2016. Horario: Lunes a Viernes de las 17:00 a las 21:00 horas. Horas de estudio: 40 horas. Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ARGUMENTACIÓN JURÍDICA. • SIMULACRO DE AUDIENCIA INTERMEDIA. • SIMULACRO DE AUDIENCIA DE PROCEDIMIENTO ABREVIADO. • SIMULACRO DE AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBA ANTICIPADA. • SIMULACRO DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL. • SIMULACRO DE AUDIENCIA DE INDIVIDUALIZACIÓN DE SANCIONES Y REPARACIÓN DEL DAÑO. |

*** La estructura temática es preliminar, el desarrollo del temario será entregado al inicio del curso.

***Los docentes que nos ayudarán en el desarrollo y exposición de los temas serán los siguientes: Lic. Horus Canacasco Coronel, Dra. María del Consuelo Medina Miranda, Dr. José Joaquín Piña Mondragón, Lic. Ignacio Hernández Orduña, Lic. Karina Luján Luján y Dr. Miguel Ángel Ruiz Sánchez demás maestros de la Facultad de Derecho.

Las solicitudes de preinscripción se recibirán en línea exclusivamente en el sitio de la Facultad de Derecho, Convocatoria de la División de Universidad Abierta, a partir de las 10:00 horas del **19 de octubre de 2015** y hasta que el cupo lo permita.

Se recibirán los documentos para confirmar la inscripción los días **26, 27 y 28 de octubre de 2015** de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs, sábados de 09:00 a 14:00 hrs, en las oficinas de Sección Escolar del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de

la Facultad de Derecho ubicadas en Av. Universidad 2219, Col. Copilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F. teléfonos: 56.22.24.28, 56.22.24.23 y 56.22.24.25.

CUPO LIMITADO

**INVITA
DRA. MA. LEOBA CASTAÑEDA RIVAS
DIRECTORA**

Igualdad entre mujeres y hombres, UNAManifestación del arte de vivir con equidad.

INFORMES:

Nombre del contacto: Lic. Ana Gabriela Ancona Infanzón.

Cargo: Coordinadora de Planeación de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho.

Teléfono: 56.22.24.28.

Correo electrónico: agabriela@derecho.unam.mx.

Dirección Página WEB de la Facultad: <http://www.derecho.unam.mx/>

***En caso de cualquier error u omisión por parte del alumno (a) se invalidará su registro en el Diplomado.**